

tuaciones practicadas se dictará la Resolución que corresponda.

Tercero.- Notifíquese este Acuerdo, según lo exigido en el artículo 58 y en los términos del artículo 59, ambos de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra el presente Acuerdo no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio de que el interesado, conforme a lo previsto en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, pueda alegar oposición al presente acto para su consideración en la Resolución que ponga fin al presente procedimiento y sin perjuicio de la posibilidad de recurrirla.”

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de enero de 2000.- El Director, p.d., el Jefe del Servicio de Administración General (Resolución nº 3552, de 26.11.99), José Arturo Matheu Delgado.

Administración Local

Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote)

670 *ANUNCIO de 31 de enero de 2000, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización de los sectores 125 y 126 del Plan Parcial Montaña Roja.*

Aprobado por Resolución del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento de fecha 12 de enero de 2000, con carácter inicial, el Proyecto de Urbanización de los sectores 125 y 126 del Plan Parcial Montaña Roja, se somete el expediente al trámite de información pública por plazo de 20 días para oír reclamaciones.

Los interesados podrán formular la consulta del documento en la Oficina Técnica Municipal.

Yaiza, a 31 de enero de 2000.- El Secretario, Vicente Bartolomé Fuentes.

671 *ANUNCIO de 31 de enero de 2000, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Estudio de Detalle de los sectores 125 y 126 del Plan Parcial Montaña Roja.*

Aprobado por Resolución del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento de fecha 12 de enero de 2000, con carácter inicial, el Estudio de Detalle de los sectores 125 y 126 del Plan Parcial Montaña Roja, se somete el expediente al trámite de información pública por plazo de 20 días para oír reclamaciones.

Los interesados podrán formular la consulta del documento en la Oficina Técnica Municipal.

Yaiza, a 31 de enero de 2000.- El Secretario, Vicente Bartolomé Fuentes.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.